Acta de Sesión de Cabildo Extraordinaria 24

En la Villa de Yanga, Veracruz de Ignacio de la Llave, Cabecera Municipal, siendo las 12:21 horas del día 30 de Septiembre de 2025, se encuentran reunidos en la "Sala San Lorenzo de los Negros" del H. Ayuntamiento de Yanga, Veracruz, en el Palacio Municipal, planta alta de esta Villa, para celebrar la sesión extraordinaria los Ciudadanos: Lic. Fernando Nicolás Gordillo Torres, Presidente Municipal; C. María de los Ángeles González De Jesús, Síndica Única Municipal; Ciudadana María del Pilar Rodríguez González, Regidora Única Municipal; asistidos por la Ing. Bianca Castillo Calvillo, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo Extraordinaria prevista de conformidad a lo establecido en los artículos 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de

---------- **ORDEN DEL DÍA** ----------

PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración del quórum.----------

SEGUNDO.-Lectura y aprobación del orden del día.----------

TERCERO.- Propuesta y Aprobación en su caso, del Cambio de Uso de Suelo de un predio de Uso Agrícola a Habitacional, con una superficie de 20, 564.33 metros cuadrados, propiedad del C. Jorge Aguirre Rodríguez, que acredita mediante Instrumento Público Número 35, 587 de fecha 26 de Mayo de 2022, expedido por la Notaría Pública Número 12 de la ciudad de Cuitláhuac, Veracruz e inscrito de forma definitiva bajo el número 5437 de las fojas 95 a 111 Sección I de fecha 05 de Septiembre de 2022 en el Registro Público de la Propiedad de la ciudad de Córdoba, Veracruz, con Clave Catastral 06 203 015 00 002 148 00 000 9.----------

CUARTO.- Clausura.----------

Presidente: Buenas tardes, de conformidad a lo establecido en los artículos 29 de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, nos encontramos reunidos en la "Sala San Lorenzo de los Negros" para celebrar Sesión Extraordinaria, por lo anterior, y con la autorización de los señores Ediles, solicito a la Ingeniera Bianca Castillo Calvillo, Secretaria del Honorable Ayuntamiento de Yanga, pase por favor lista de asistencia y en su caso, proceda a declarar el quórum legal para dar inicio a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo.---

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

Secretaria: Con todo gusto, Ciudadano Presidente, procederé a pasar lista de asistencia: Lic.

Fernando Nicolás Gordillo Torres, Presidente Municipal; C. María de los Ángeles González De Jesús, Síndica Única Municipal; Ciudadana María del Pilar Rodríguez González, Regidora Única Municipal; informo a este cuerpo colegiado, que se encuentra presente la totalidad de los miembros del Cabildo, se declara el quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.- - - -

El citado predio se ubica en Carretera Federal San José de En medio, Palmillas, de este municipio de Yanga, Ver., con una superficie total de 20, 564.33 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias: Al Noreste en una línea en 114.67 metros con Terreno Agrícola; Al Suroeste en una línea en 100.98 metros con Carretera Yanga-San José de En medio; Al Noroeste en tres líneas, la primera en 40.68 metros con Antonio Carrera Pérez, la segunda en 37.19 metros con Antonio Carrera Pérez y la tercera en 111.62 metros con Terreno de la Parcela 161; y al Sureste en 221.12 metros con Camino de Terracería.

Presidente: Si no existe algún comentario, solicito que los que estén por la afirmativa de aprobar esta propuesta, lo manifiesten levantando la mano.- - - -

Presidente: Siendo a las 13:00 horas del Día Treinta del Mes de Septiembre del Año Dos Mil Veinticinco, declaro formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ante la Secretaria de Ayuntamiento que da Fe. - - -